

ENTERRAMIENTOS, MEMORIA SOCIAL Y PAISAJE EN LA ALTA EDAD MEDIA: PROPUESTAS PARA UN ANÁLISIS DE LAS TUMBAS EXCAVADAS EN ROCA EN EL CENTRO-OESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA*

Burials, social memory and landscape in Early Middle Ages: Proposals for an analysis of the graves dug into the rock in the Central-Western Iberia

Iñaki MARTÍN VISO

Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Universidad de Salamanca. C/ Cervantes, s/n. 37002 Salamanca. Correo-e: viso@usal.es

Recepción: 2011-11-23; Revisión: 2012-02-10; Aceptación: 2012-03-10

BIBLID [0514-7336 (2012) LXIX, enero-junio; 165-187]

RESUMEN: Este trabajo pretende abordar nuevas vías para el estudio de las tumbas excavadas en roca, a partir del análisis de la región centro-oeste de la Península Ibérica. Un aspecto esencial es el énfasis a la integración de las sepulturas en el paisaje, del que formarían parte como hitos referenciales, asociados a la creación de una memoria social. Se propone una estrategia para el estudio de las tumbas, que permita entenderlas dentro del paisaje, y se realiza un examen del caso particular del área de Ciudad Rodrigo a través de esas pautas. De esta forma se ofrecen unas conclusiones de alcance regional que deben ser comparadas con los resultados de otras zonas.

Palabras clave: Enterramientos. Tumbas excavadas en roca. Memoria social. Paisaje. Alta Edad Media. Península Ibérica.

ABSTRACT: This paper is a proposal of new ways about the study of graves dug into the rock through the analysis of Central-Western Iberian areas. The integration of tombs as a part of landscape, in which they were important markers linked to the formation of social memory, is the main focus. An strategy for the study of graves, in order to understand them inside the landscape, is carried out and it is used to examine the case of the area of Ciudad Rodrigo (Salamanca, Spain). As a result, there are some regional level conclusions which must be compared with the data of other particular zones.

Key words: Burials. Graves dug into the rock. Social memory. Landscape. Early Middle Ages. Iberia.

* Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto HAR2010-21950-C03-02. Se presentó para su discusión en una reunión de dicho proyecto celebrada en Celorico da Beira los días 27-28 de octubre de 2011. Agradezco

especialmente a Catarina Tente, Marina Vieira, Álvaro Carvajal y Rubén Rubio sus comentarios que han permitido mejorarlo, así como a Diego Jiménez García por su ayuda en la elaboración de la cartografía.

1. Nuevas vías de trabajo para un viejo fenómeno

El estudio del mundo funerario en época alto-medieval ha asumido desde hace algún tiempo, sobre todo en el mundo anglosajón, que los rituales de enterramiento deben vincularse con procesos de formación y desarrollo de una memoria social relacionada con la construcción de identidades de diverso cuño (Williams, 2006; Devlin, 2007; Williams y Sawyer, 2009; Halsall, 2010). Sin embargo, estas perspectivas no se han aplicado al estudio de las tumbas excavadas en roca, un fenómeno sobre el que cada vez disponemos de más datos y, sin embargo, carecemos de una explicación coherente. Cuando A. del Castillo comenzó a interesarse por este tipo de manifestaciones funerarias en los años 60 del siglo pasado, debió enfrentarse a serios problemas: las tumbas no disponían de restos óseos ni se vinculaban aparentemente a asentamientos cercanos, además de no proveer de materiales ni ajuares. Gracias a la presencia de documentación escrita sobre el núcleo de Olérdola, repoblado en el s. XI (Batet Company, 2005), se planteó una evolución cronológica que tenía como eje las formas de los sepulcros, siendo su punto final las antropomórficas, en una secuencia que llegaría desde el s. VII hasta el X, con un mayor esplendor en los siglos IX-X. Este proceso coincidiría con la llegada de pobladores mozárabes procedentes del Sur, que habrían sido los protagonistas de la expansión de este fenómeno funerario, bien documentado en las regiones meridionales ibéricas (Castillo, 1970, 1972).

Este planteamiento proporcionaba un marco explicativo muy influido por las teorías historiográficas construidas sobre una determinada interpretación de los datos del registro escrito (Sánchez-Albornoz, 1966; Bielsa, 1977; Loyola Perea, 1977). Sin embargo, la hipótesis des poblacionista fue progresivamente puesta en cuestión para finalmente desecharse de manera mayoritaria, al mismo tiempo que se rechazaba la existencia de una repoblación mozárabe masiva. A pesar de que el marco interpretativo ya no podía funcionar, no se construyó uno nuevo. Por el contrario, los trabajos se deslizaron hacia una descripción formalista de las tumbas, desvinculadas de otros elementos, salvo algunas iglesias y

monasterios, de los que se suponía que eran sus cementerios (Golvano Herrero, 1977; Loyola Perea *et al.*, 1990; Andrio Gonzalo *et al.*, 1993; Andrio Gonzalo, 1994; De la Casa Martínez, 1992). Los trabajos se centraban exclusivamente en las sepulturas, sin siquiera plantearse la necesidad de comprender el contexto en el que se integraban. Así uno de los escasísimos restos materiales de época altomedieval documentado masivamente en buena parte de la Península Ibérica carece de toda relevancia interpretativa y no puede integrarse en ningún proceso social.

Es cierto que algunas iniciativas han roto parcialmente con esos postulados. Así Bolós y Pagés (1982) presentaron para el caso catalán algunas interesantes apreciaciones, observando tipologías que respondían a la organización de las tumbas –aisladas o en necrópolis– y su relación con otros puntos del paisaje, fundamentalmente iglesias. Por otro lado, Reyes Téllez y Menéndez Robles (1985) se planteaban, al hilo del análisis de las tumbas asociadas a la ermita de San Nicolás, en Sequera de Haza (Burgos), una cronología más amplia de las sepulturas de este tipo. Otros trabajos señalaban cómo buena parte de las tumbas debían situarse en el s. VII, con una escasa relación con centros eclesiásticos (González Cordero, 1998), una datación que parece reiterarse en otras zonas gracias a datos indirectos (Gutiérrez Dohijo, 2001, 2011; Jiménez Puertas, 2002) y que puede observarse en diversos contextos regionales (López Quiroga, 2010: 302-324).

Pero han sido algunas investigaciones llevadas a cabo en el centro de Portugal las que han tratado de incorporar las tumbas en el análisis del elusivo poblamiento rural altomedieval. La idea principal, señalada en un trabajo seminal por Mário Barroca (1987)¹, es que estamos ante un indicio de un

¹ Este importantísimo trabajo formaba parte de las pruebas de aptitud pedagógica y capacidad científica, y no se publicó, aunque el autor tuvo acceso al mismo en la Universidade de Coimbra, gracias a los buenos oficios de la profesora Helena Catarino. Recientemente se ha publicado el capítulo dedicado a las sepulturas excavadas en roca en forma de artículo (Barroca, 2010-2011), aunque algunas de las reflexiones que aquí se citan no han sido recogidas en dicho texto. Agradezco a los revisores anónimos de este artículo el haberme proporcionado esta información bibliográfica.

poblamiento disperso típico de la Alta Edad Media y anterior a la formación de las aldeas, que habría sucedido en una fase posterior (feudal)². A partir de esta idea, los trabajos de Marques (2000) y sobre todo Vieira (2004), Tente (2007) y Lourenço (2007) descubrieron la relación de algunos de los yacimientos con pequeños asentamientos rurales, aunque la cronología sigue siendo indefinida. Todos estos trabajos resaltaban la nula relación de las tumbas con centros eclesiásticos, frente al paradigma establecido a partir de los trabajos en Castilla por Alberto del Castillo y sus discípulos, que posiblemente fuese una situación regional. Sin embargo, mantienen un excesivo énfasis en las formas de las tumbas, a pesar de las críticas sobre su utilidad (Tente y Lourenço, 1998). Los estudios de López Quiroga (2004; 2010: 349-351) entroncan en esta línea, aunque van más allá, al conectar la presencia de esas tumbas con un nuevo tipo de poblamiento disperso propiciado por unas comunidades “pseudofructuosianas”, por otro lado mal definidas. Sin embargo, los trabajos sobre S. Gens (Celorico da Beira) (Tente, 2009; 2010: 203-266) han permitido asociar un asentamiento concentrado, con una necrópolis de más de una cincuenta de tumbas (Fig. 1), dando pasos en la dirección que se apuntaba desde la investigación sobre el interior de Portugal.

Por otro lado, algunos de los investigadores más cercanos a las tesis tradicionales han comenzado a replantearse esa interpretación. En un reciente trabajo de J. I. Padilla y K. Álvaro (2010), se explicita el rechazo a las explicaciones “historicistas” de Alberto del Castillo y se señala la necesidad de conectar las tumbas con los asentamientos rurales.

² Una dispersión que también se había defendido para el caso catalán (Bolós y Pagés, 1982).



FIG. 1. Necrópolis de São Gens (Forno Telheiro, c. Celorico da Beira).

Sin embargo, no se abandona definitivamente el afán formalista como eje cronológico, además de hacer una relación excesivamente directa entre número de tumbas halladas y volumen de población de los núcleos asociados, sin valorar otras posibles lógicas que explicarían la selección y organización de los lugares de enterramiento (Fig. 2).

Las investigaciones sobre el centro portugués pueden complementarse con una serie de iniciativas que en los últimos años se han desarrollado en el área española. Retomando algunas ideas que aparecían de manera aislada en la numerosísima bibliografía sobre tumbas excavadas en roca, se ha avanzado en la integración de las áreas funerarias en el paisaje del que formaban parte. Así, los trabajos efectuados en la cuenca del río Martín (Laliena y Ortega, 2005; Laliena *et al.*, 2007) permiten superar el fetichismo de las sepulturas, para entender sus relaciones con las áreas de producción y con unos espacios residenciales caracterizados por su dispersión, al mismo tiempo que se denota la ausencia de relación con centros eclesiásticos. La aplicación de dataciones radiocarbónicas ha situado a algunas de estas necrópolis en el s. VII (Benavente Serrano *et al.*, 2006). Como

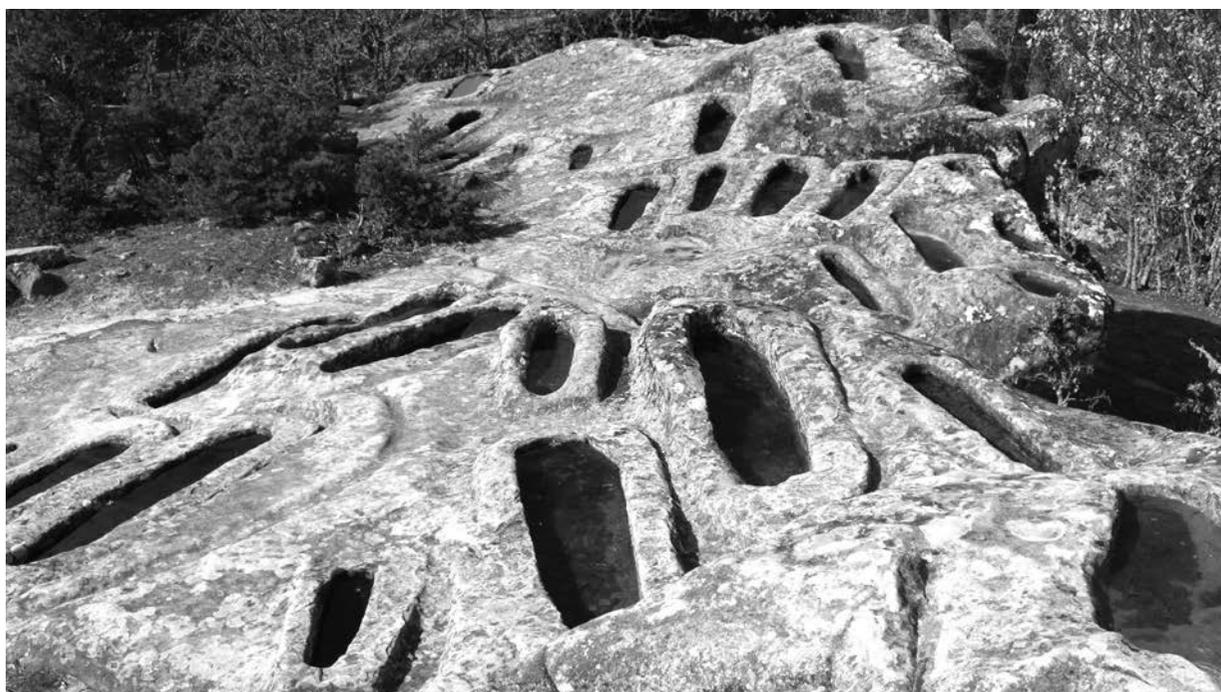


FIG. 2. *Necrópolis de Cuyacabras (Quintanar de la Sierra, Burgos): uno de los yacimientos estudiados por Alberto del Castillo (fotografía de Enrique Paniagua).*

resultado, se aboga por la identificación de estas tumbas con lógicas socioeconómicas campesinas en la época postromana, que privilegiaban el control de determinadas áreas productivas mediante el recurso a la memoria de los ancestros enterrados en dichas sepulturas. Una estrategia similar se ha aplicado para el caso de la comarca portuguesa de Riba Cõa (Martín Viso, 2007), con resultados semejantes, subrayándose el papel legitimador y territorial de las tumbas dentro de las comunidades locales altomedievales, sin que deban conectarse con un poblamiento necesariamente disperso. En este caso, carecemos de dataciones absolutas, aunque se descarta completamente la relevancia de la cronología basada en criterios formales, al tiempo que se observa la existencia de necrópolis ordenadas que se asocian a puntos jerárquicos. Más recientemente, el trabajo de Rubén Rubio Díez (2011) acerca de la zona suroccidental de la región de Ciudad Rodrigo revela un patrón de tumbas predominantemente aisladas, que podrían asociarse hipotéticamente a un hábitat disperso de época postromana, anterior a la formación de aldeas, y a

una ocupación ganadera de este territorio. Las sepulturas desempeñarían de nuevo un papel de referencia en el paisaje de la propiedad a través de la memoria de los difuntos.

Esta línea de trabajo, que ya aparecía apuntada por M. Barroca (1987: 134), nos parece fructífera, ya que persigue entender las tumbas como parte de un sistema territorial más complejo y dentro de un código cultural, repleto de referencias para los habitantes. Puede afirmarse que “el territorio *contiene* la historia de los hombres que lo han hecho y que viven en él. Tácitamente, lo está narrando; los ancianos se acompañan a ese ritmo y lo verbalizan. Los jóvenes aprenden de ellos que el territorio es relato” (Zumthor, 1994: 78). Ese mismo sentido articula la reciente propuesta de que las comunidades campesinas altomedievales en Castilla disponían de un “conocimiento local denso”, en el que el territorio, principal soporte de la identidad, estaba lleno de referencias a antiguos propietarios o pequeñas historias locales, denominado a partir de microtopónimos que se refieren a esa memoria, que lo dotaban de un

contenido simbólico, cultural, difícilmente aprehensible por los poderes externos (Escalona *et al.*, 2008; Escalona, 2010)³. Una hipótesis factible es que las tumbas excavadas en roca se encontrasen en el centro de esa memoria social campesina basada en la construcción de un paisaje, es decir, de un espacio percibido y cargado de significado cultural por parte de los actores sociales (Escalona, 2010: 64). Por tanto, los espacios funerarios funcionaban como instrumentos que generaban y administraban la memoria de los antepasados, una memoria que servía para crear una identidad familiar o comunitaria. Los análisis de la memoria campesina muestran la relevancia de dos grandes marcadores interculturales: por un lado, una importancia recurrente de la geografía local como estructura para el recuerdo y, por otro lado, su vinculación al individuo, a su familia y a la colectividad más cercana. Las historias familiares y el territorio circundante son los hitos referenciales de esa memoria social campesina (Fentress y Wickham, 2003: 141 y 199). De tal suerte que todos los lugares que forman parte de un paisaje están cargados de un significado humano, que sirve para crear una identidad (Tilley, 1994: 14-15). En los espacios funerarios convergían ambos factores: se sitúan en un territorio, en un emplazamiento deliberadamente elegido, y se asocian a las familias que entierran a sus difuntos y que les recuerdan. Esta perspectiva choca con la idea de que las tumbas excavadas en roca serían la manifestación más evidente de un modelo de enterramiento anónimo, como consecuencia de la ausencia de epigrafía (Barroca, 2010-2011: 130; 2011: 437). Esta teoría sólo toma en consideración la memoria escrita y erudita, propia de los grupos dirigentes, y descuida la memoria oral y campesina, que utilizaba otros recursos nemotécnicos.

Ahora bien, los espacios funerarios también pueden entenderse en términos de poder (Härke, 2001). El problema estriba en que los marcadores de ese poder no pueden establecerse en el caso de las tumbas excavadas en roca a partir de un análisis de unos ajuares inexistentes, sino que debe enmarcarse en la propia producción del paisaje y

en la organización de las necrópolis. La elección de emplazamientos deliberadamente dominantes sobre el paisaje, la reutilización de antiguos centros de poder, la creación de espacios asociados a nuevos puntos jerárquicos —entre ellos iglesias y monasterios—, la ordenación de las tumbas en torno a un punto principal o incluso la organización alineada de las necrópolis serían indicios que convendría investigar. De todos modos, no parece que seamos capaces de descubrir en la región que nos ocupa grandes inversiones en esa diferenciación social, posiblemente debido a que no existía una fuerte aristocracia o al menos no invertía en este tipo de inhumaciones (Martín Viso, 2009).

En definitiva, este marco interpretativo pretende construir una nueva explicación del fenómeno de las tumbas excavadas en la roca. Esta integración en el territorio persigue además vincular la arqueología funeraria y la de los espacios residenciales, habitualmente desligadas. Resulta indispensable conocer dónde vivían los habitantes que usaban esas tumbas para poder comprender el funcionamiento de estos pequeños sistemas territoriales y la configuración del paisaje local. Justo es reconocer que, sin asentamientos, los enterramientos son poco o nada comprensibles. No obstante, hay que tener cuidado a la hora de identificar tumbas aisladas con poblamiento disperso. Algunas experiencias en Francia han puesto de relieve que puede combinarse el asentamiento aldeano con la presencia de pequeños núcleos de sepulturas aisladas (Pecqueur, 2003; Catafau, 2008). Por otro lado, resulta necesario generar una cronología más afinada, aunque ese no es el objetivo de este estudio. Una adecuada contextualización es la mejor vía para ir dando pasos en la clarificación de las dataciones, sin rechazar las fechas directas obtenidas por radiocarbono. No obstante, la amplia horquilla de la que disponemos solo es comprensible si entendemos la existencia de tipologías muy diversas dentro del fenómeno⁴.

³ Sobre la experiencia de nombrar los lugares como una fórmula de generar una memoria social y una identidad, véase Tilley, 1994: 18-19.

⁴ Por ejemplo, las dataciones radiocarbónicas de una tumba excavada en roca en la basílica de El Tolmo de Minateda nos sitúan en el s. VII. Pero se trata de un enterramiento *ad sanctos* que no tiene nada que ver con los patrones que nos encontramos en el centro-oeste peninsular (Gutiérrez Lloret y Cánovas Guillén, 2009: 100).

2. La construcción de una tipología de los espacios funerarios

Dentro de este marco interpretativo, un primer paso es definir someramente una tipología de los espacios funerarios, con el objetivo de crear una herramienta que pueda servir para realizar análisis de mayor profundidad. Las tumbas excavadas en roca constituyen un fenómeno demasiado extendido geográficamente –casi toda la Península Ibérica y áreas del Sur de Francia– y temporalmente –con una horquilla que va desde el s. VI al XI– como para poder ser comprendido de forma unilateral. Este es uno de los grandes problemas que tiene la investigación, pues se tiende a uniformizar bajo un modelo general lo que debieron ser experiencias muy distintas, solo unificadas por una forma de enterrar. Debe aceptarse que hubo modos muy diversos de organizar y percibir el territorio, con cronologías y tipologías distintas, que usaron las tumbas excavadas en roca como una herramienta. Es ahí donde encaja la necesidad de crear una tipología regional que permita generar comparaciones con otros casos, y que tome como punto de partida la configuración de los espacios funerarios, a fin de comprender su capacidad para crear paisaje.

J. Bolós y M. Pagés (1982) fueron conscientes de esta diversidad y propusieron una tipología basada en el caso catalán. En ella, se diferenciaba entre tumbas aisladas, o de pequeños núcleos de dos o tres sepulturas, que corresponderían a una época pre parroquial; grupos más numerosos de tumbas, pero sin relación aparente con una iglesia; y finalmente tumbas asociadas a una iglesia. Esta tipología destacaba cómo la vinculación con un centro eclesíástico era únicamente una posibilidad, pero no se atenía a los criterios específicos del espacio funerario, sino más bien a su relación con un determinado punto del paisaje –las iglesias–, sin tomar en consideración otros posibles factores, ni la propia ordenación de las tumbas. Por otro lado, J. I. Padilla y K. Álvaro (2010: 279-282) han planteado, a partir del análisis del alto Arlanza, la existencia de tres categorías. Por un lado, las grandes necrópolis, con más de 100 enterramientos y dispuestas en torno a una iglesia o centro de culto, donde la disposición de las tumbas sugiere un orden comunitario; un segundo tipo

que serían los conjuntos menores, entre 10 y 100 enterramientos, que suelen tener un centro de culto, aunque no es posible determinar que vertebrar el espacio funerario; y, por último, lo que denominan manifestaciones singulares, con menos de 10 sepulturas y asociadas o no a un centro de culto. Esta subdivisión se correspondería con la presencia de núcleos aldeanos, con asentamientos de menor tamaño y con comunidades dotadas de un bajo nivel de cohesión. Este esfuerzo por diferenciar y relacionar los distintos tipos de espacios funerarios es muy sugerente, pero presenta varios problemas: la definición de los espacios exclusivamente por el número de tumbas y no por su organización interna, la insistencia casi obsesiva en el aspecto relacional con los centros de culto, la excesiva regionalización de la muestra –nuestra base de datos, con más de 600 yacimientos, no recoge ninguno que alcance ni de lejos la cifra de 100 enterramientos– y la relación excesivamente automática entre necrópolis y centros aldeanos, muy probable, pero que implica que la dispersión de tumbas –y hablamos de casos entre 10 y 100 sepulturas– responde necesariamente a una dispersión del poblamiento. Por otro lado, los datos arqueológicos sobre esos poblados son muy pobres y no se observan diferencias en ese nivel entre los vestigios relacionados con los núcleos supuestamente aldeanos y los asociados a un poblamiento disperso.

Nuestra propuesta se basa en la recopilación de datos sobre una amplia zona, que incluye las provincias españolas de Salamanca y Zamora, así como el territorio de la Beira Alta portuguesa (Fig. 3). Contamos con 639 sitios –si bien se trata de una muestra que no es todavía completa– en los que se han documentado tumbas excavadas en roca, aunque la información es muy desigual. Desde luego se trata de una muestra parcial y de alcance regional, aunque de una suficiente densidad como para permitir ofrecer una serie de planteamientos destinados a la comparación con otras zonas.

A partir de esas coordenadas, pueden diferenciarse tres tipos de espacios funerarios. El primero de ellos y el más frecuente es el compuesto por tumbas aisladas o formando pequeños grupos, inferiores a 10 tumbas. Se trata de la tipología más frecuente (92% del total), como ya han señalado otros investigadores (Fabián *et al.*, 1986;

Marques, 2000: 186-187; Vieira, 2004: 74; Tente, 2007: 93; Lourenço, 2007: 33 y 61)⁵. Ahora bien, este modelo admite una enorme variabilidad, por lo que podría subdividirse en dos tipos. Por un lado, aquellos sitios formados por una tumba o por un pequeño núcleo de 2-5 tumbas como máximo (Fig. 4). Aquí puede hablarse con bastante certeza de la presencia de inhumaciones aisladas y diferenciadas, que deben probablemente asociarse con enterramientos de carácter familiar que se perpetúan en el tiempo, dada la conocida tendencia a la reutilización de estas tumbas (Amaral, 2001). Por tanto, crean una memoria vinculadas a esas familias y a individuos concretos, que se inscriben en el paisaje (Martín Viso, 2011: 234-235). Por otro lado, los sitios que disponen de 6 a 10 tumbas suelen incluir varios pequeños núcleos o dispersarse por áreas más extensas que los formados por 1-5 tumbas. Podría tratarse de una situación semejante a la anteriormente enunciada, pero quizá sean el reflejo de áreas de inhumación más extensas; las profundas transformaciones en el paisaje rural desde su abandono habrían ocultado o destruido parte de esos espacios funerarios (Martín Viso, 2007: 28).

Ese subtipo podría ser, por tanto, una imagen distorsionada del segundo tipo que proponemos: las necrópolis desordenadas. Se trata de espacios funerarios con más de 10 enterramientos; es evidente que hablar de necrópolis con 11 tumbas puede resultar exagerado, pero ese número sería un mínimo regional, que puede modificarse en otros casos. Estas necrópolis estarían formadas por espacios destinados específicamente a la inhumación, áreas en las que se distribuyen de manera aleatoria las tumbas, aisladas y/o formando pequeños núcleos⁶. El aparente desorden

⁵ Se trata de un modelo bastante generalizado en otras regiones (Bohigas Roldán, 1986; González Cordero, 1998; Martín Viso, 2000: 142; López Quiroga, 2004; Barroca, 2010-2011: 139-140).

⁶ Este modelo aparece bien documentado en Soria, con ejemplos notorios como Tiermes (De la Casa Martínez, 1992; Gutiérrez Dohijo, 2001).

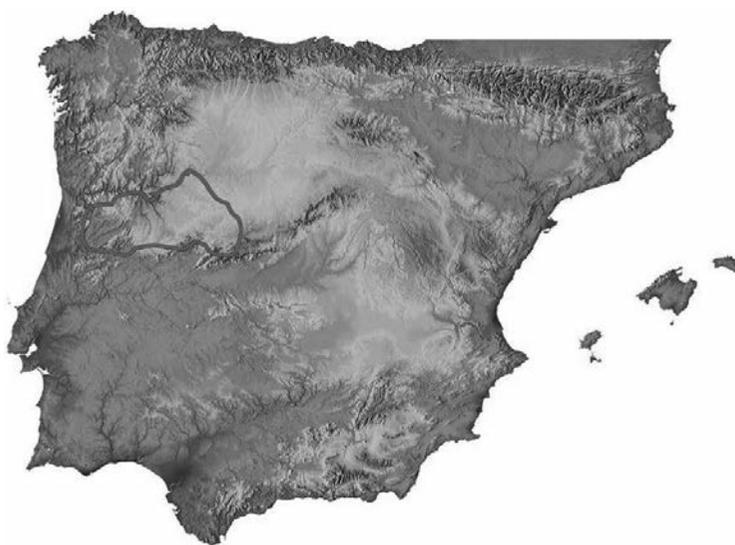


FIG. 3. *El centro-oeste de la Península Ibérica.*

probablemente provenga del hecho de que la elección concreta de cada lugar de enterramiento se llevase a cabo por las familias o individuos, pero dentro de un ámbito geográfico específico reconocido por un conjunto más amplio. Parece factible pensar que se trataría de un tipo de escenario en el que hay comunidades que han segregado este espacio para la inhumación, aunque no hay estructuras de poder que organicen directamente la gestión de la necrópolis. Por tanto,

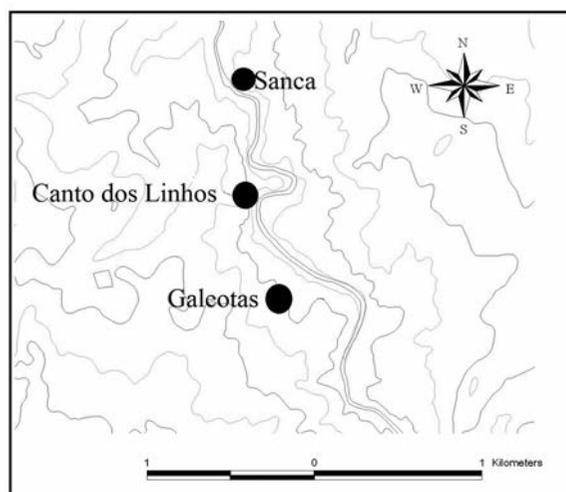


FIG. 4. *Un ejemplo de tumbas aisladas: la Ribeira de Aguiar (Riba Côa, Portugal).*



FIG. 5. *Núcleo de tumbas en una necrópolis desordenada: Forcadas (c. Fornos de Algodres).*

estaríamos ante iniciativas comunitarias que respetan, sin embargo, cierta autonomía para la memoria familiar, gracias a la elección de núcleos diferenciados (Fig. 5). Este modelo puede observarse en el sitio de S. Gens (Forno Telheiro, Celorico da Beira), donde las excavaciones emprendidas por Catarina Tente han permitido conocer el poblado asociado que se data entre los siglos IX-X (Tente, 2009: 148-149; 2010: 203-264). Pero hay otros casos semejantes como Negrelhos (Manigoto, Pinhel), Forcadas (Matança, Fornos de Algodres) o San Simones (Sanchicorto, Ávila), entre otros (Díaz de la Torre *et al.*, 2005; Larrén, 1985: 116; Marques, 2000: 56-60; Martín Viso, 2009: 125-126). Es posible que en algún caso, el poblado altomedieval que dio lugar a la necrópolis haya sido amortizado por la población actual, como sucede en Tapada do Anjó (Tente, 2007: 59).

El último tipo sería el de las necrópolis de tumbas agrupadas y alineadas. Poniendo de nuevo como límite inferior las 10 tumbas, se trataría de aquellos sitios en los que se detecta una fuerte agrupación de las tumbas, sin que haya núcleos aislados bien definidos. Además las sepulturas se encuentran alineadas, con una clara tendencia hacia la orientación común. Este modelo es mucho más infrecuente. Un ejemplo sería Trancoso, donde las tumbas situadas frente al actual tribunal de justicia son una muestra de un conjunto posiblemente más amplio (Fig. 6); se trata de 18 tumbas, todas ellas agrupadas y con una orientación común (Ferreira, 2000: 368). En mi opinión, este tipo de inhumaciones responde a una comunidad en la que hay algún tipo de poder que gestiona y organiza el espacio funerario. Se trataría de un paisaje jerarquizado, en el que hay una memoria de la comunidad controlada y gestionada por una instancia de poder, que ha restringido o eliminado la capacidad de gestión de la memoria familiar.

Estos tres grandes tipos responderían a iniciativas cualitativamente diferentes y darían como resultado modelos de construcción de la memoria y del paisaje distintos, aunque no necesariamente opuestos: uno basado en las tradiciones familiares, otro asociado a una identidad probablemente



FIG. 6. *Un fragmento de una necrópolis de tumbas agrupadas y alineadas: Tribunal-Santo Tomé (Trancoso).*

comunitaria, aunque con claras pervivencias familiares, y un tercero con una gestión más centralizada, sin que haya una clara percepción de estrategias familiares. Cabe resaltar la ausencia de grandes necrópolis que dispongan de un centenar o más de enterramientos, que, en cambio, sí se documentan en otras zonas, como sucede en algunos yacimientos situados en el alto Ebro (Castillo, 1972; Palomino Lázaro y Negro García, 2011), por lo que debe entenderse como una variable regional. Esa ausencia no significa que las comunidades de la zona centro-oeste peninsular fueran necesariamente más reducidas, pues hay que valorar la intensa reutilización de las tumbas, así como la presencia de varios núcleos asociados a un mismo lugar.

3. Las tumbas y sus conexiones con el territorio

La delimitación de una serie de tipologías debe complementarse con un estudio de las relaciones de los sitios con tumbas excavadas en roca con otras realidades del territorio, con el objetivo de comprender mejor cómo se articulan los espacios funerarios dentro de la estructuración de un paisaje (Williams, 2006: 181). Con esta finalidad, puede establecerse una serie de elementos que deben estudiarse, un elenco que exponemos simplemente como una propuesta de análisis.

En primer lugar, las tumbas deben relacionarse con los núcleos residenciales, a partir del hecho de que quienes escogieron enterrar a sus deudos en los espacios funerarios debían habitar en las cercanías. Es cierto que el poblamiento rural altomedieval sigue siendo en buena medida elusivo, pero los avances que se han dado en zonas como Álava o Madrid (Vigil-Escalera, 2009; Quirós Castillo, 2011) invitan a repensar nuestras estrategias y a matizar la idea de una dispersión generalizada (Martín Viso, 2009). En tal sentido, las tumbas excavadas en la roca pueden ser un indicio parcialmente visibilizador del poblamiento. Por esa razón, debe plantearse el análisis de las posibles huellas de ese elusivo poblamiento en un radio cercano (1 km alrededor del espacio funerario), lo que proporcionará además evidencias para una más correcta cronología. En un alto porcentaje de casos estudiados en el centro-oeste peninsular, se

documenta en las inmediaciones de los sitios con tumbas excavadas en roca la presencia de tégulas u otros materiales de construcción (Fabián *et al.*, 1986; Marques, 2000: 210; Perestrelo, 2003). Esta posible asociación plantea, sin embargo, serios problemas, ya que normalmente el número de fragmentos es muy bajo, lo que dificulta su capacidad informativa, a lo que se añade el hecho de que no hay una clara evidencia de sincronía entre esos materiales y las sepulturas (Tente y Lourenço, 1998).

Otro aspecto importante, y muy ligado al anterior, es la relación con los núcleos jerarquizadores del territorio. Tales puntos jerarquizadores serían principalmente sitios de altura y *civitates*. Habría que preguntarse si hay o no conexión con estos núcleos, cuando puedan ser identificados, y, en caso positivo, qué tipo de organización tienen esos espacios funerarios. Ya se ha planteado cómo las áreas de inhumación con tumbas excavadas en roca de esos centros de poder parecen situarse extramuros, en puntos posiblemente bien conectados con entradas, lo que quizá tenga mucho que ver con la organización de una memoria colectiva del núcleo de poder y la sociedad que allí habita (Martín Viso, 2011: 230-232).

Un tercer factor que debe valorarse es la asociación entre sepulturas y centros de culto. Se trata de una relación a la que se ha concedido una enorme importancia en los trabajos. Desde luego algunas evidencias abogan por la relación entre tumbas excavadas en roca y centros eclesiásticos, como sucede en Cataluña con dataciones del s. X (Roig Buxó, 2009: 244), si bien en la propia Cataluña se ha indicado que la mayoría de los sitios con tumbas no presentan esa correlación con iglesias (Bolós y Pagés, 1982). En cualquier caso, es interesante comprobar las conexiones entre ambos elementos, en la medida en que esa relación expresaría un control de los ritos de inhumación por parte de entes eclesiásticos. Sin embargo, los datos de los que disponemos para el centro-oeste peninsular hablan de una bajísima relación entre tumbas y centros eclesiásticos (13,15%)⁷. Esa asociación es en muchas ocasiones aparente, pues se trata de microhagiotopónimos

⁷ Véanse los datos de Lourenço, 2007: 47, 50-51, 77; también Tente, 2007.

—poco relevantes— o simplemente amortizaciones de necrópolis previas (Martín Viso, 2007: 32-33). Por consiguiente, parece que hay una gestión de los espacios funerarios y de la memoria que responde a iniciativas familiares y comunitarias, con una escasa intervención eclesiástica, lo que coincide con los procesos que se detectan en la Europa occidental altomedieval (Lauwers, 1996; Devlin, 2007).

También resulta de interés la vinculación con yacimientos de épocas previas. Los análisis realizados en otras zonas europeas han desvelado la importancia que en algunos casos supone la cercanía de las necrópolis altomedievales con monumentos prehistóricos o importantes restos romanos, llegándose en ocasiones al reaprovechamiento (Williams, 1998; Effros, 2001; Lucy y Reynolds, 2002; Thäte, 2009). Esta situación estaría en relación con la permanencia de algún tipo de simbolismo en el paisaje, normalmente de carácter prestigioso, que se centraría en tales puntos. Así sucedería con determinados yacimientos próximos a lugares con evidencias de ocupación romana en forma de materiales de calidad, como sucede en Casa da Fonte Arcada (Vale de Azares, Celorico da Beira) (Lobão, Marques y Neves, 2006: 32) o Verdugal (Malhada Sorda, Almeida) (Perestrelo, 2003: 90), lo que no necesariamente implicaría una continuidad desde el poblamiento romano al altomedieval, o con la aparición de tumbas dentro de centros que posiblemente han dejado de estar habitados, pero mantienen un significado relevante, como ocurriría en Penedo dos Mouros (Tente, 2009:146).

Un aspecto esencial es observar qué relación se establece entre las áreas funerarias y las posibles zonas de explotación económica, fundamentalmente de carácter agroganadero. Es probable que exista una estrecha conexión entre la elección de determinados yacimientos con tumbas excavadas en roca —especialmente tumbas aisladas y necrópolis desordenadas—, con criterios vinculados a la afirmación de derechos de propiedad, familiares y/o comunitarios sobre determinadas áreas agroganaderas (Härke, 2000; Williams, 2006: 197). Quizá se utilizase la memoria de los antepasados como un mecanismo que garantizaría el control de determinadas tierras (Laliena y Ortega, 2005; Martín Viso, 2007; Rubio Díez, 2011), una

memoria que podría alterarse en el caso de que se produjese una transferencia de dichos bienes.

Otro aspecto es el estudio de la posición de las tumbas dentro del ámbito geomorfológico, que permite comprender los patrones a la hora de elegir un emplazamiento. En tal sentido, habría que estudiar la selección de determinadas zonas por sus condiciones geomorfológicas, tales como la presencia de bolos graníticos destacados (Bolós, 1987), la posición del sitio en ladera, muy frecuente en la Beira (Lobão, Marques y Neves, 2006; Lourenço, 2007: 43, 73), o en llano —mucho más habitual en las necrópolis agrupadas y alineadas— y la relación con cursos fluviales. Un análisis de este tipo debe sobre todo incidir en la visibilidad de las tumbas, tanto en su capacidad de ver como de ser vistas.

En estrecha relación con lo anterior, las vías de comunicación locales y los límites serían otro elemento dentro del territorio que debe conectarse con los espacios funerarios (Gutiérrez Dohijo, 2001; Thäte, 2009), algo que también se detecta en la región de estudio (Lourenço, 2007: 43). Aunque es muy difícil reconstruir los patrones y estatus de caminos y senderos, la idea es que tumbas y monumentos funerarios se encontraban cerca de esos caminos (Williams, 2006: 182). Esta situación puede ser especialmente interesante en el caso de las tumbas aisladas, pues las necrópolis parecen disponer de una comunicación más evidente. Esta relación con las vías de comunicación locales se explica porque eran puntos por donde pasaban las gentes que componían el público al que se destinaba ese mensaje y que conocían quién o quiénes estaban allí enterrados. Dentro de este factor, también cabría destacar la posibilidad de que los sitios con tumbas excavadas en roca se encuentren asociados a límites locales, de pequeños territorios o de propiedades, un aspecto que han destacado los análisis en la Inglaterra anglosajona (Lucy, 2002). Sin embargo, no se ha podido de momento demostrar esa posibilidad en el centro-oeste peninsular, aunque convendría ahondar en ese aspecto.

Una última variante sería la presencia de otros espacios funerarios cercanos, que podría vincularse con fases cronológicamente diferenciadas que permitirían observar las transformaciones del paisaje y de la memoria asociada a las inhumaciones.

De especial importancia son las posibles necrópolis asociadas a las iglesias parroquiales, en el caso de que puedan ser detectadas. Pero debe también tenerse en cuenta que los espacios funerarios pueden alojar distintos tipos de enterramiento y se conocen casos de convivencia de tumbas excavadas en la roca, sarcófagos y tumbas de lajas (Ollich, 1982; Yáñez *et al.*, 1994; Palomino Lázaro y Negrodo García, 2011). Esta pluralidad, que podemos ver en sitios de la provincia de Ávila como Fuente de la Zorra (Cabezas del Villar) o La Coba (San Juan del Olmo), podría deberse a un mantenimiento en el tiempo del espacio o a la existencia de memorias diferenciadas, que utilizan mecanismos diversos para llevar a cabo el enterramiento (Fig. 7).

4. El caso de la región de Ciudad Rodrigo

Todas estas reflexiones de alcance teórico y metodológico deben comprobarse con los datos empíricos de los que disponemos. Se ha definido un amplio espacio regional, el centro-oeste peninsular, que posee unas características históricas y geográficas propias a lo largo del periodo altomedieval. A pesar de la existencia de una serie de rasgos semejantes –débil jerarquización territorial, influencia cultural andalusí, ausencia de fuertes estructuras de poder–, derivados de una evolución histórica muy parecida, hay considerables diferencias internas. Mientras buena parte de estas áreas permanecieron en un estadio de fuerte ruralización y con una débil conexión con los poderes centrales, algunos puntos (Viseu, Salamanca) destacaron pronto como centros políticos de relativa importancia, estrechamente asociados al poder central. Esta misma variabilidad se observa en el caso de las tumbas excavadas en la roca, muy frecuentes en todas las comarcas –aunque su número desciende en las comarcas más meridionales de la parte española, debido a los suelos de origen terciario– y con unas tendencias más o menos generales.

Para llevar a cabo un análisis más específico, se ha elegido la región de Ciudad Rodrigo. Se trata de una zona para la que se dispone de un denso

Tipología	Factores de análisis
1. Tumbas aisladas: 1.1. Núcleos de menos de 5 tumbas 1.2. Núcleos de 5-10 tumbas (¿Necrópolis?)	<ul style="list-style-type: none"> • Asentamientos • Núcleos de poder • Centros de culto • Yacimientos de épocas previas • Áreas de explotación económica • Posición geomorfológica • Vías de comunicación y límites • Otros espacios funerarios
2. Necrópolis desordenadas	
3. Necrópolis de tumbas agrupadas y alineadas	

FIG. 7. *Tipologías y factores de análisis de relación con el territorio.*

material informativo acerca de las tumbas excavadas en roca y representa un área en la que parece haber predominado una lógica social campesina en la Alta Edad Media (Rubio Díez, 2011), por lo que es representativa de las tendencias generales que se observan en el centro-oeste peninsular. Los límites de este amplio sector serían el río Águeda y la actual frontera portuguesa por el oeste, hasta la desembocadura del Águeda en el Duero, que marcaría el punto más septentrional; por el sur, la sierra de Gata marcaría un hito delimitador, mientras que por el este llegaría hasta una serie de pequeñas serranías (Carazo, Torralba) que culminarían en la sierra de Camaces. Por tanto, se incluyen las comarcas de El Rebollar y de El Abadengo. Se trata de una región de 1300 km², donde se conocen 60 yacimientos (Fig. 8) con tumbas excavadas en roca⁸.

Los parámetros que se detectan en la región de Ciudad Rodrigo son similares a los de otras zonas del centro-oeste peninsular, con un claro predominio de las tumbas aisladas, con un máximo de 5 sepulturas, que definen a 48 de los sitios (80%). Del subgrupo compuesto por los sitios de entre 6 y 10 tumbas, aparentemente aisladas, pero que podrían corresponder a necrópolis desordenadas, nos encontramos con 4 ejemplos (6,7%). Por último, disponemos de 7 necrópolis desordenadas (11,6%), mientras solo existe una necrópolis ordenada (1,7%). Sin embargo, cabe hacer algunas apreciaciones, ya que algunas de las necrópolis desordenadas podrían ser de tipo agrupado. Así sucede en La Colmenera, lugar situado en un pequeño altozano en la localidad de Sobradillo de

⁸ Partimos de los datos recogidos en el inventario arqueológico de la provincia de Salamanca y las informaciones recogidas *in situ*.

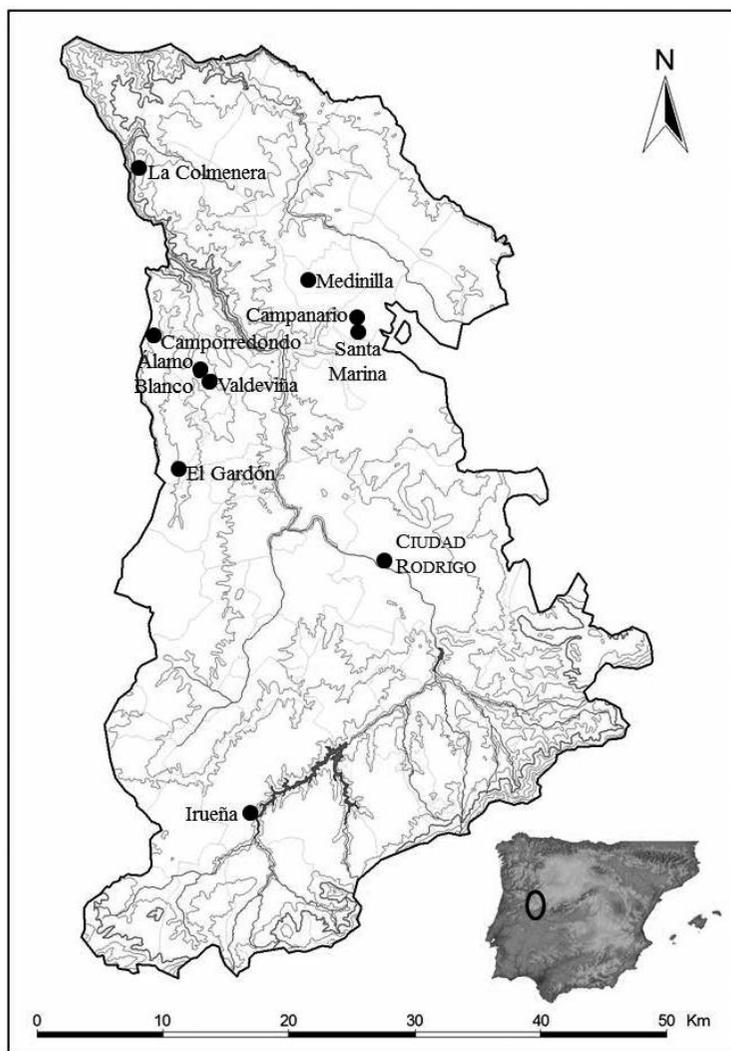


FIG. 8. *La región de Ciudad Rodrigo (Salamanca): localización y principales yacimientos citados en texto.*

los Aires, en cuya necrópolis, que parece externa a un posible sitio de altura, conviven tumbas excavadas en roca y de lajas; estas últimas aparecen perfectamente ordenadas, por lo que podría tratarse de un modelo alineado quizá sincrónico a las tumbas excavadas en roca. Tampoco se conocen adecuadamente las características internas de la necrópolis situada en la finca privada de El Gardón, un lugar que presenta un amurallamiento mal conocido y donde habría al menos 12 tumbas, aunque otras informaciones hablan de una cincuenta (Maluquer, 1956).

Se conoce mal la relación entre los yacimientos con tumbas excavadas en roca y los espacios residenciales, debido a que no se han desarrollado proyectos destinados a sacar a la luz el poblamiento altomedieval, pero también al hecho de que debieron construirse con materiales perecederos y a que las condiciones de visibilidad suelen ser deficientes, pues son tierras dedicadas al pastizal o áreas agrarias abandonadas hace decenios. Se ha detectado en algunas ocasiones la presencia de materiales constructivos o cerámicas comunes en las inmediaciones de algunos de estos sitios, aunque la relación con los espacios funerarios y la cronología de tales restos son discutibles. Llama la atención que los posibles centros de poder tardoantiguos y postromanos, como los *castra* de Las Merchanas, Iruña y Lerilla, no dispongan de ese tipo de necrópolis, aunque sí aparecen en Saucelle, donde se han documentado cuatro tumbas. De hecho, las sepulturas que se encuentran en Iruña –tres y otra desplazada en el molino del Sobrao (Rubio Díez, 2011: 205-208)– responden a un patrón distinto al que se observa en otros sitios semejantes, ya que se encuentran dentro del espacio amurallado, y no fuera. Una posible explicación reside en la elección de ciertos elementos del paisaje recordados como relevantes, aunque no necesariamente operativos, como

puntos de un enterramiento de prestigio. En cambio, sí que hay una relación con nuevos ejes territoriales, como puede ser Ciudad Rodrigo (Viñé Escartín y Larrén Izquierdo, 1993-1994). Es probable que el lugar de El Gardón responda a un modelo de eje territorial microcomarcal, debido a su amurallamiento que podría ser un indicio, aunque de cronología mal definida, de esa condición.

En cuanto a la relación efectiva entre las tumbas excavadas en roca y la presencia de centros eclesiásticos es nula. En algún caso, como sucede en Robleda, la tumba ha sido desplazada de su

lugar original, para trasladarse a la parroquia actual. En Ciudad Rodrigo, la iglesia románico-mudéjar reconocida en 1992 se asocia a una necrópolis (Viñé Escartín y Larrén Izquierdo, 1993-1994), pero los datos parecen avalar una amortización del espacio funerario por la referida iglesia. Por otra parte, hay algunos pocos ejemplos de cercanía a lugares con una ocupación previa, como es el caso ya señalado de Iruña. En cuanto a la localización geomorfológica de estos lugares, tanto algunos análisis específicos (Martín Viso, 2009) como otros que abarcan áreas subcomarcas (Rubio Díez, 2011) destacan la preferencia por áreas cercanas a las riveras o pequeños cursos fluviales, en puntos desde los que se dominan las navas, es decir, los espacios más fértiles de este sector de la penillanura.

Interesa ahora aportar casos específicos que permitan analizar los sitios con tumbas excavadas en roca desde los parámetros que hemos indicado previamente. Para ello utilizaremos una serie de yacimientos que han podido ser comprobados *in situ* gracias a una prospección extensiva de la comarca. Un primer ejemplo sería el de Campañario, en el término municipal de Fuenteliante (Martín Viso, 2011: 233-234)⁹. Este lugar se sitúa en un paisaje suavemente alomado, próximo a la rivera de Campos Carniceros. Las tumbas se emplazan en una pequeña ladera orientada hacia el este, en cuya parte más baja hay numerosas charcas. Además observamos –en la visita realizada al lugar se detectaron 10 sepulturas– que se distribuyen de forma aislada o en núcleos, uno de ellos de 4 tumbas. Se trata, por tanto, de un patrón del tipo de tumbas aisladas, pero del subgrupo formado por aquellos sitios que posiblemente indiquen la presencia de necrópolis desordenadas. No muy lejos de allí, a unos 20 m al suroeste de una edificación actual, en un espacio donde se cultiva el cereal, se emplazaría, según datos del inventario arqueológico de la provincia de Salamanca, un pequeño asentamiento del Bronce Antiguo, reconocido por

⁹ El microtopónimo podría esconder la presencia de algún tipo de centro eclesiástico, pero no hay evidencias materiales de ello. Debe recordarse que es una práctica frecuente asociar los lugares desfuncionalizados dentro del paisaje local con iglesias y ermitas, independientemente de que existieran o no, o que fueran coetáneas a los restos documentables.

la existencia de fragmentos de cerámica elaborada a mano, de tamaño medio, rodada, con cocción oxidante y desgrasantes de tamaño medio de cuarcita, granito y mica, así como un galbo carenado. Sin embargo, esta escueta descripción –pues no hemos tenido acceso a tales materiales– no es suficientemente diagnóstica y podría tratarse de cerámicas propias de un momento altomedieval. Podría tratarse de los vestigios de un espacio residencial, aunque los restos son excesivamente escasos para constituir una evidencia. La posición de las tumbas parece indicar una intencionalidad de integrarse en un área de nava, al mismo tiempo que son visibles desde el punto más bajo de la zona, ocupado por las charcas señaladas. Parece buscarse una relación con los espacios de mayores capacidades ganaderas, sobre los que estas tumbas se sitúan o directamente se encuentran. Por otro lado, este lugar está perfectamente comunicado por una vía local que conecta todo este pequeño sector, la dehesa de Centenares, situada a más de 7 km de la localidad de Fuenteliante. A unos 500 m al sur, en las inmediaciones de la rivera de Campos Carniceros, y siguiendo el camino ya señalado, se halla el lugar de Santa Marina, donde se conserva la memoria oral de una posible ermita, emplazada en una pequeña loma. En ese punto se ha encontrado numerosa mamposería de granito en superficie, pero no hay evidencias claras de la existencia de un centro eclesiástico, que, de haber existido, no remitiría necesariamente a la época altomedieval. En tal sentido, no debe interpretarse automáticamente la presencia de un microhagiotopónimo con la existencia de un centro de culto, ya que resulta habitual que la memoria paisajística local designe de esa forma a cualquier pago que ha perdido sus funciones, sean éstas las que fueran. Por otro lado, las fuentes modernas (Sánchez Cabañas, 2001; respuestas generales del Catastro de Ensenada) no citan la presencia de ermita alguna. Otra posibilidad, que resulta más factible, es que fuese un pequeño núcleo residencial, incluso de época moderna¹⁰. En la parte más baja, justo por encima de la vega que forma la rivera de Campos Carniceros, se

¹⁰ Hay que señalar cómo esta zona sufrió una intensa reordenación en el s. XVIII, producto de la despoblación relacionada con los conflictos con Portugal y la refundación en 1784 de la localidad de Fuenteliante.

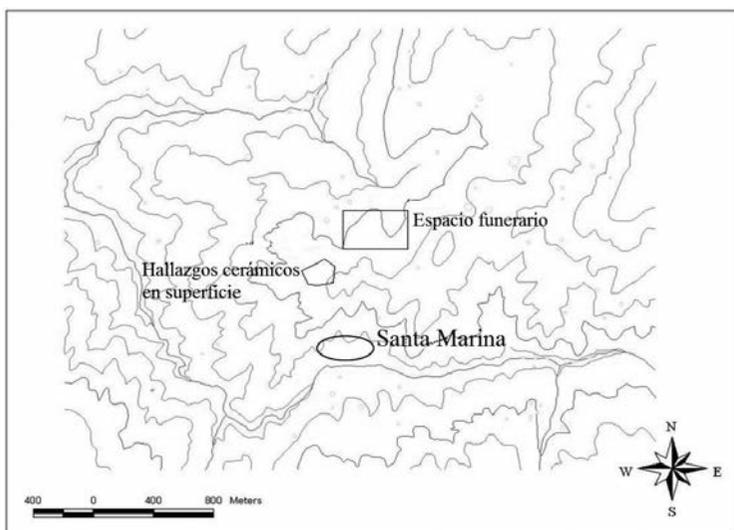


FIG. 9. *Plano de los yacimientos de El Campanario y Santa Marina (Fuenteliante, Salamanca).*

localizan 5 tumbas, todas ellas aisladas que, sin embargo, eluden la estrecha franja aluvial, marcando un espacio de uso funerario que no se introduce en la zona de mayores posibilidades agroganaderas.

Hay varios aspectos que conviene destacar. Uno de ellos es la hipotética existencia de un núcleo residencial asociado al lugar de Campanario, que es mucho menos evidente en el caso de Santa Marina (Fig. 9). Por otro lado, en ambos casos la localización se asocia estrechamente a la visibilidad desde los espacios productivos, por lo que esta función parece esencial dentro del significado de las tumbas. No puede hablarse de una relación con un centro eclesiástico, por lo que estaríamos ante una organización efectuada a partir de iniciativas familiares o quizá comunitarias en el caso de Campanario. Por último, se observa la convivencia entre dos tipologías, que pueden haber sido coetáneas —una iniciativa comunitaria no elimina la posibilidad de iniciativas familiares— o responder a fases cronológicamente diferenciadas. Por tanto, se trataría de la creación de hitos referenciales en el paisaje vinculados a los aprovechamientos agroganaderos.

Se pueden observar elementos semejantes en el caso de los sitios arqueológicos con tumbas excavadas en roca localizados en Villar de Ciervo.

Parte de este término municipal es atravesado por la riera del Lugar o del Lagar, un pequeño curso de agua que desagua en la riera de Dos Casas (Martín Viso, 2009: 130-131). Al norte de la localidad actual, y siguiendo el camino de Monteguardado, se encuentra el lugar de Calleja Lagar o Álamo Blanco, donde se conservan cuatro tumbas en una ladera sobre la margen izquierda de la riera, a pocos metros del camino señalado. Estos enterramientos se emplazan en un punto que controla el área más fértil de este pequeño sector de la penillanura, cerca de una vía de comunicación local, aunque las tapias de división de las propiedades, posteriores a las tumbas, han modificado las condiciones de visibilidad. Por otro lado, en la margen

derecha y a unos 400 m al sur del anterior, en un lugar actualmente de difícil acceso por el abandono de las tierras de cultivo, aunque posiblemente conectado en su momento por el camino de Valdevante, se encuentra el lugar de Valdeviña. Aquí se conocen dos tumbas bastante deterioradas en la denominada Peña de los Enamorados y otras dos sepulturas a unos 120 m de las anteriores. Al igual que en el caso de Calleja Lagar-Álamo Blanco, se emplazan sobre una ladera orientada hacia la riera, pero alejándose de los espacios más férciles (Fig. 10). En ninguno de los dos casos se conoce una relación con un centro de culto, pero se detecta en cambio una clara intención de emplazar las tumbas en lugares con buenas condiciones de visibilidad, que dominan el espacio de ribera, el más fértil, aunque la abundancia actual de matorrales y el abandono de las áreas de cultivo distorsionan ese paisaje. Por tanto, hay una relación con los espacios de producción y con una fácil conexión a través de caminos locales. En cuanto a la asociación con espacios residenciales, a unos 100 m de un paso de la riera, sobre una ladera emplazada en la margen derecha y equidistante de los núcleos de tumbas, hay algunas oquedades en la roca. Se trata de un indicio muy endeble de una posible zona residencial, con una cronología además indefinida.

Este modelo es diferente al del yacimiento de Camporredondo (Martín Viso, 2011: 233), situado en el mismo término municipal de Villar de Ciervo, pero a unos 7 km al noroeste, a pocos metros de la actual frontera con Portugal, delimitada en este punto por el río Turones-Turões. A este lugar se accede actualmente con alguna dificultad desde la alquería de Camporredondo, pero el mapa topográfico 1:50000 del año 1945 presenta un camino que llegaba directamente hasta ese lugar. En ese punto, se conoce una pequeña edificación de tipo religioso y estilo gótico, emplazada en un lugar aislado, que conserva elementos constructivos y decorativos de cierta calidad, identificada con el microtopónimo Sacristía. Al lado, hay otro edificio más moderno, junto al cual se observan restos de material pétreo dispersos por la superficie, que debe corresponder a antiguas edificaciones. También se documenta la presencia de ciertos taludes soterrados en las inmediaciones. En superficie no se aprecian restos cerámicos, pero sí algunas tejas, por lo que puede conjeturarse que este espacio correspondería a un área residencial. Por otra parte, a unos 200 m al nordeste, y una vez atravesado un cauce estacional de agua, se encuentra la necrópolis, situada a media ladera de un pequeño promontorio, desde el que se domina el torrente señalado. Aquí se han podido documentar 11 tumbas, distribuidas de manera aislada o en agrupaciones de 2 tumbas, por lo que estaríamos ante una necrópolis desordenada (Figs. 11 y 12). Esta necrópolis podría relacionarse hipotéticamente con un espacio residencial que se encontraría en el sector que actualmente ocupa el lugar llamado Sacristía. Las tumbas se encuentran situadas en un espacio que domina el pequeño terreno circundante, una nava bien irrigada, susceptible de usos agroganaderos. La asociación con el centro de culto es dudosa, ya que la datación de este, a tenor de las soluciones estilísticas utilizadas, parece ser bajomedieval. Quizá pueda identificarse con la granja de Turones, perteneciente a Santa María de Aguiar en 1194, uno de cuyos límites era el *torrente de Campo Rotundo* (González, 1944:

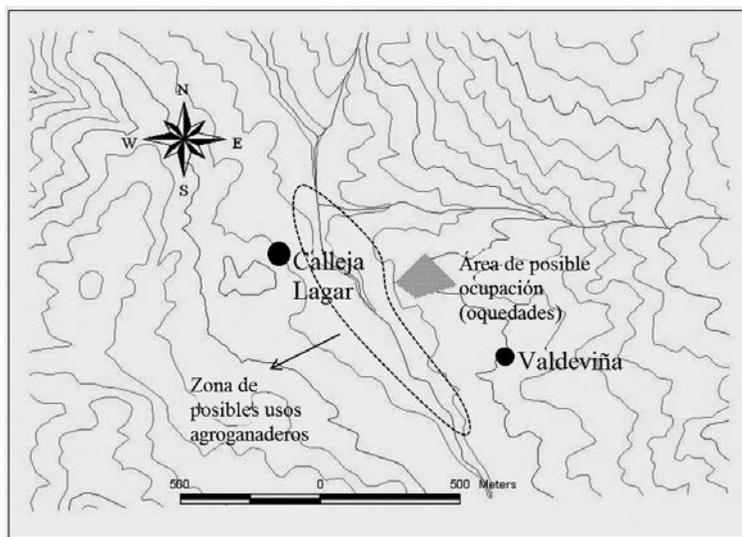


FIG. 10. El área de la rivera del Lagar o Lugar (Villar de Ciervo, Salamanca).

doc. 78). En tal caso, pudo crearse un pequeño centro de culto en época pleno o bajomedieval que utilizó el solar de un asentamiento quizá ya abandonado.

De los casos de Villar de Ciervo se infiere que la conexión con áreas residenciales es mucho más fácil de detectar en los casos de necrópolis desordenadas, mientras que las tumbas aisladas no tienen una conexión tan aparente. Una hipótesis es que las tumbas aisladas funcionasen sobre todo como hitos paisajísticos, relacionados con derechos de propiedad o delimitaciones, por lo que se situaban cerca de áreas de cultivo, pero algo más alejadas de un núcleo habitacional, fuese del tamaño que fuese. Más que hablar de un elusivo poblamiento disperso, cabría pensar en una elección motivada por las funciones y los significados de las tumbas como marcadores de un paisaje en el que las familias disfrutaban de una gran capacidad de actuación. No obstante, la posible conexión con hallazgos de téglulas y de cerámicas comunes, que en muchas ocasiones se datan en el periodo romano, podrían ser indicios de algún tipo de asentamiento asociado a las tumbas. Sin embargo, los datos son insuficientes, pues ni tenemos certeza con las cronologías ni tampoco es evidente la relación entre ambos elementos. En cambio, las necrópolis desordenadas formarían parte de una articulación del paisaje en la que el



FIG. 11. *Núcleo de tumbas de la necrópolis de Camporredondo (Villar de Ciervo, Salamanca).*

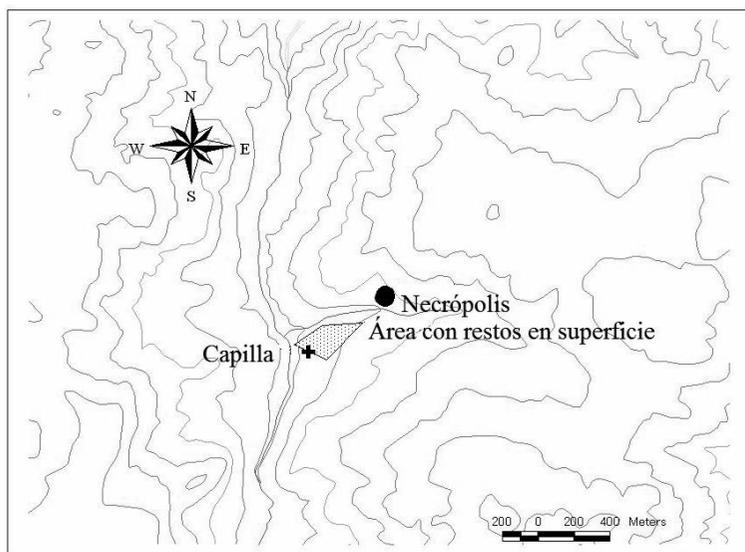


FIG. 12. *Plano del yacimiento de Sacristía-Camporredondo (Villar de Ciervo, Salamanca).*

peso de la identidad comunitaria era más fuerte, por lo que la cercanía al asentamiento resultaba una elección adecuada: un espacio de representación dentro de un pequeño territorio local, que recordaba a los ancestros de esa comunidad.

Pero ¿sucede siempre así? Otro caso de necrópolis desordenada sería el de Dehesa de Medinilla. Este sitio se encuentra en el término municipal de Bañobárez, a unos 3 km de dicha localidad. Se accede a este punto a través de un camino llamado precisamente de Medinilla. El lugar se encuentra sobre una suave ladera, en un espacio de penillanura. Aquí se han encontrado 16 tumbas, que se distribuyen en pequeños núcleos, alguno de los cuales tiene hasta 4 sepulturas, y en tumbas aisladas, todas ellas localizadas en un espacio de alrededor de media hectárea al oeste de las casas de la dehesa, aunque también hay algunas hacia el este (Fig. 13). Es probable que hubiera más y se aprecian posibles restos de algunas de ellas, pero debe señalarse la fuerte antropización del lugar, actualmente una dehesa de ganado porcino, por lo que ha habido profundas alteraciones. En cualquier caso, se observa la típica distribución de las necrópolis desordenadas, muy cerca del regato de las Medinillas, por lo que podría estar marcando un dominio visual sobre ese pequeño cauce fluvial. No hay ninguna asociación a un centro de culto, pero tampoco parece clara la relación con un espacio residencial. Maluquer (1956: 100) mencionaba restos de mosaico y de tejas romanas en el lugar llamado Las Pizarras, en la parte oriental de la dehesa, pero las prospecciones llevadas a cabo con motivo de la elaboración del inventario arqueológico provincial no han encontrado vestigio alguno¹¹. Por tanto, no siempre se puede observar la relación entre necrópolis desordenadas y un área

¹¹ Un documento de 1434 cita el *lugar de Medinilla* a la hora de delimitar los términos de San Felices y Ciudad Rodrigo (Barrios García *et al.*, 1988: doc. 255). Sin embargo, esa referencia no puede ponerse en relación con las tumbas excavadas en roca.

residencial cercana, aunque no deben desdeñarse la dificultad de detectar una edificación construida en materiales perecederos y la fuerte antropización que ha sufrido el lugar, que habría afectado especialmente a ese tipo de estructuras.

Por último, cabe señalar el caso de Ciudad Rodrigo. En 1992 se realizó una intervención arqueológica en un punto situado entre la puerta y el cuerpo de guardia de San Pelayo, al este de la ciudad (Viñé Escartín y Larrén Izquierdo, 1993-1994). Este punto se encontraba extramuros del recinto amurallado primitivo, de los siglos XII-XIII (Larrén Izquierdo y Gutiérrez González, 1999), del que distaba tan solo unos 50 m, en un emplazamiento que quizá se vincule a una vía de entrada y salida. En este lugar se ha encontrado una edificación religiosa de pequeñas dimensiones, que debe corresponder a la antigua parroquia de San Pelayo, sobre la cual Sánchez Cabañas (2001: 123, 157) informaba de su estado ruinoso en torno a 1627. Las características formales y constructivas del edificio lo sitúan en el horizonte de las denominadas iglesias romano-mudéjares, con una cronología de los siglos XII-XIV. Algunos escasos restos cerámicos hallados en la excavación —una olla con incisión en el hombro, dos cuencos, uno de ellos decorado con líneas paralelas bruñidas en el interior, y una jarra y un cántaro con el fondo marcado con un aspa inserta en un círculo, todo ello realizado en arcilla sedimentaria y cocción oxidante, según recoge la publicación citada— coincidirían con las dataciones más antiguas para el edificio (siglos XI-XII). Al mismo tiempo, se pudo documentar una importante necrópolis (Fig. 14), que se distribuía tanto hacia el interior como hacia el exterior del edificio. La información publicada habla de 44 tumbas, 19 en el exterior, con una gran variedad de tipologías. Sin embargo, solo se documentan después 22 tumbas, de las cuales 18 estaban excavadas en el nivel natural, de tipo antropomórfico y de bañera, junto a dos tumbas de ladrillo, una de lajas y un sarcófago monolítico, una pieza reutilizada, ya que formaba parte de la



FIG. 13. Núcleo de tumbas de la necrópolis de dehesa de Medinilla (Baño-bárez, Salamanca).

fábrica de la iglesia, en el muro adosado al exterior de la cabecera.

Los datos ofrecen algunas dudas, más allá de los problemas sobre la cuantificación de la necrópolis, que, en cualquier caso, parece ser bastante mayor de lo que se pudo exhumar en su momento. Una de ellas se refiere a si los distintos tipos de sepulturas pertenecen a una misma fase o no; de ser coetáneas, nos encontraríamos con un ejemplo de convivencia de distintos modelos de inhumación. Sin embargo, los trabajos efectuados en la iglesia de Santa Elena de Ledesma (Salamanca) apuntan a una primera fase caracterizada por las tumbas excavadas en la roca, seguida de otra en la que serían más frecuentes las de lajas (Alacet, 2006). Por otro lado, tampoco se plantea con claridad la relación entre la iglesia y las tumbas, aunque se pueden rastrear algunos datos de interés. El plano que acompaña a la publicación parece mostrar una necrópolis con tumbas agrupadas y con una clara tendencia a la alineación, aunque no se ha podido identificar todo el espacio debido al considerable arrasamiento de las estructuras. Por tanto, es posible afirmar que estaríamos ante una necrópolis de tumbas agrupadas y alineadas. Llama la atención que se hallase una estela discoidea *in situ*, lo que implicaría la utilización de una

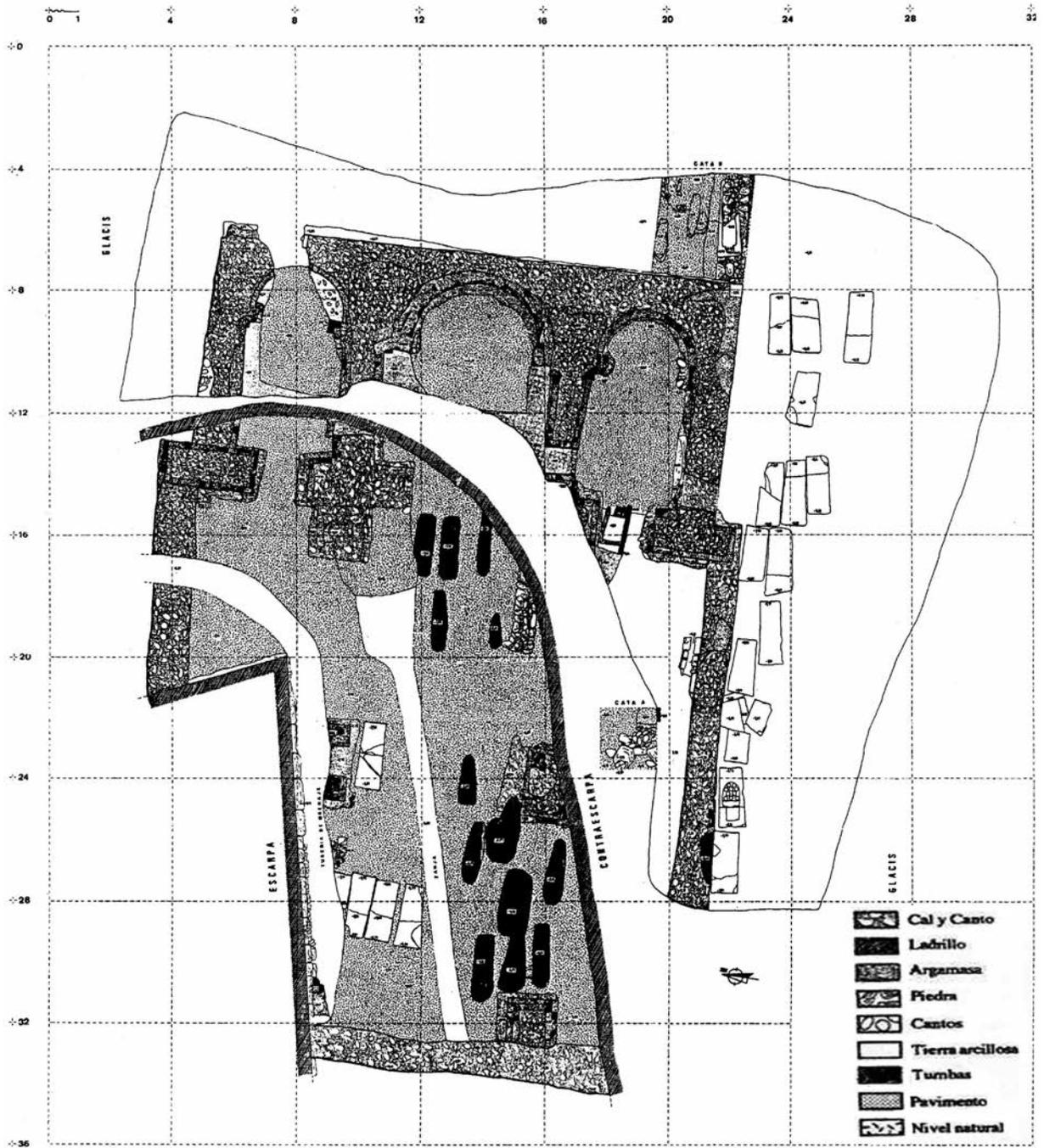


FIG. 14. Plano de la necrópolis e iglesia de San Pelayo (Ciudad Rodrigo) (de Viñé Escartín y Larrén Izquierdo, 1993-94: 176).

herramienta para la memoria; a pesar de ser anepigráfica, dicha estela tendría como función identificar de algún modo a los enterrados. Resulta curioso advertir cómo es el único caso existente entre los sitios de estudio de la región mirobrigense, lo que probablemente sea un síntoma de que este tipo de necrópolis precisaban una simbología específica, utilizada para el mantenimiento de la memoria, así como implicaba el acceso a materiales elaborados por artesanos.

Esta necrópolis sería anterior a la iglesia, a tenor de un par de indicios. El primero de ellos sería la propia disposición de las tumbas: se encuentran tanto dentro como fuera del edificio, con una orientación que no casa con la de la propia edificación. El segundo se refiere al ya mencionado sarcófago monolítico, que sería un elemento procedente de la necrópolis, y que se encontró como material reaprovechado en un muro adosado al exterior sur de la cabecera de la iglesia. Precisamente la existencia de este sarcófago —que en las imágenes parece de cierta calidad— podría relacionarse con individuos de cierto estatus (Barroca, 1987: 178). Este lugar es amortizado por una iglesia erigida en época de la *re población*, que utiliza en su beneficio la existencia de un espacio de alto valor simbólico. Este proceso puede también observarse en otros puntos del centro peninsular, como Sepúlveda, Fuentidueña, Ledesma, Numáo y Moreira de Rei. En todos estos casos, se repite una localización idéntica a la del yacimiento mirobrigense: un espacio de inhumación con tumbas agrupadas y alineadas situado extramuros, pero cercano a las murallas, en posiciones de fácil acceso, junto a posibles vías de entrada y salida. Lugares que en muchas ocasiones son amortizados por la construcción de iglesias desde finales del XI. Un caso cercano es la necrópolis encontrada en el patio de la Universidad Pontificia en Salamanca (González Echeagaray, 2000), asociada a una de las parroquias de la ciudad documentada en el s. XIII, pero que en realidad debió ser amortizada por esta (Martín Viso, 2011: 230).

Una interpretación de estos datos es que las necrópolis de tumbas agrupadas y alineadas son un fenómeno característico de determinados puntos jerárquicos. En el caso que nos ocupa, Ciudad Rodrigo parece haber sido el único centro relevante de la zona, lo que explicaría su elección como centro de la *re población* leonesa a mediados del s. XII y

la extensión de su tierra, donde no había otros núcleos semejantes (Barrios García, 1998; Martín Viso, 2005). Esta capacidad jerárquica, probablemente con una escasa formalización, quizá tuviera un origen en los procesos de *re población* llevados a cabo en la Extremadura durante el s. X, que habrían facilitado la eclosión de centros neurálgicos en la zona, una suerte de “islas de autoridad”. En tal sentido, la mención a *Agata* en la versión *ad Sebastianum* de la *Crónica de Alfonso III* entre las *civitates* despobladas por la acción de Alfonso I y su hermano Fruela a mediados del s. VII —que en realidad es una fotografía de cómo era la geografía política de la cuenca del Duero, vista desde la perspectiva asturiana, a finales del s. IX— podría ser un indicio del reconocimiento de una cierta preeminencia política (Gil Fernández, Moralejo y Ruiz de la Peña, 1985: 133, §13, 8). Es en ese momento y a lo largo del s. XI cuando posiblemente deba datarse la creación y mantenimiento de las necrópolis agrupadas y alineadas. Estaríamos ante instrumentos de una memoria social relacionada con el núcleo de poder local, con una comunidad de cierto prestigio, por lo que se emplazan en sus inmediaciones. Aquí lo determinante es la visibilidad del centro de poder. Y es precisamente en esos lugares donde se documenta uno de los cambios más manifiestos: la implantación de nuevas memorias sociales ligadas estrechamente a la Iglesia.

5. Las tumbas excavadas en roca y la construcción de los paisajes altomedievales

El análisis de la región de Ciudad Rodrigo sirve para ofrecer algunas conclusiones provisionales, que deben leerse en una clave regional y no como pautas de obligado cumplimiento en todos los casos. Una de ellas es que las necrópolis desordenadas parecen relacionarse de manera más estrecha con la presencia de núcleos residenciales vecinos y la articulación de territorios locales. Se trata de una ordenación de iniciativa comunitaria, aunque no elimina la capacidad de actuación de los grupos familiares. Genera una memoria integrada en el paisaje que remite a una conciencia de comunidad. El problema estriba en poder visibilizar ese elusivo poblamiento altomedieval. En cambio, las tumbas aisladas no tienen una relación

necesaria con la existencia de núcleos poblacionales en su inmediata vecindad, aunque es evidente que no se encontrarían demasiado lejos. Son lugares que configuran una memoria asociada a las familias, con criterios de elección condicionados por sus propias necesidades. Por último, las necrópolis alineadas y ordenadas son muy escasas en la zona de estudio y estarían relacionadas con centros de poder: situadas en lugares extramuros, podrían ser objeto de una posterior amortización por la construcción de centros de culto que capitalizan en su beneficio esos espacios de la memoria colectiva.

Por otra parte, no parece que iglesias o cualquier otro centro de culto hayan sido los núcleos polarizadores de estas inhumaciones: se trata de elecciones basadas en criterios extraeclesiásticos. En cuanto a su posición con respecto a los espacios productivos, hay una clara intencionalidad en el caso de las tumbas aisladas y en las necrópolis desordenadas. Tratan de localizarse en puntos desde los cuales hay un efectivo dominio visual de las áreas más fértiles, al mismo tiempo que debían ser fácilmente visibles desde estas, creando así una dinámica tendente a reafirmar el control de las áreas de producción; probablemente esa era la principal función de la memoria asociada a estas tumbas. En cambio, las necrópolis agrupadas y alineadas no buscan esos emplazamientos, sino que establecen su posición en relación con un centro de poder, extramuros pero en lugares muy accesibles. Es probable que la memoria tuviera una función de vincularse con el centro de poder, de mostrar la relación de las familias e incluso de los muertos con ese lugar. Por otro lado, en todos los casos parece que hay una clara tendencia a situarse cerca de vías locales que facilitan la conexión con las áreas de inhumación, incluso en el caso de las tumbas aisladas, a pesar de que el fuerte abandono de estas áreas rurales hace ahora mucho más difícil el acceso.

Las tumbas excavadas en la roca se inscriben, por tanto, en la construcción de un variopinto conjunto de paisajes altomedievales, territorios dotados de un significado. En este espacio cargado de referencias, reconocibles por los habitantes de la zona, las tumbas ejercían un papel relevante como creadoras de memoria. Este modelo se vio profundamente afectado por la implantación de la red parroquial y de los cementerios que estaban

relacionados a las iglesias parroquiales, lo que supuso una centralización de la inhumación y un control eclesiástico. La memoria de los difuntos individuales se diluyó en beneficio de una muerte anónima que representaba a toda la comunidad de parroquianos (Lauwers, 1996).

No obstante, quedan por resolver innumerables problemas, como la relación efectiva con los asentamientos. Siguiendo con el argumento que hemos presentado, las tumbas funcionan más como hitos visibilizadores de un paisaje antropizado que como puntos directamente ligados a los asentamientos, aunque sin duda se encontraban generalmente en las inmediaciones de estos. Quizá el mayor problema sea la cronología, que no ha sido el objetivo de este estudio. Únicamente a través de un trabajo riguroso, que tome en consideración el conjunto territorial en el que se enclavan las tumbas, podrá darnos más información, ya que, al menos en el centro-oeste de la Península Ibérica es infrecuente el hallazgo de tumbas de este tipo con restos óseos, dada la acidez de los suelos. Hay que preguntarse si las tipologías que hemos definido corresponden a fases cronológicas diferenciadas o pueden ser coetáneas. De momento, nada podemos decir salvo que la habitual vinculación de las necrópolis agrupadas y alineadas con centros de poder documentados en el s. X, así como su frecuente amortización por iglesias construidas en época plenomedieval, inclina a pensar que esa tipología responde a una cronología X-XI y a la afirmación de poderes locales radicados en dichos lugares. Pero sobre estos y otros temas queda mucho por investigar.

Bibliografía

- ALACET, S. L. (2006): *Excavaciones arqueológicas previas en la iglesia de Santa Elena de Ledesma (Salamanca)*. Valladolid. Informe inédito depositado en el Museo de Salamanca.
- AMARAL, M.^a A. (2001): "A necrópole de S. Pedro de Marialva. Estudo arqueológico", *Estudos Património*, 1, pp. 129-138.
- ANDRIO GONZALO, J. (1994): "Dos necrópolis medievales. Quintana María y Cuya Cabras (Burgos)", *Boletín de Arqueología Medieval*, 8, pp. 163-188.
- ANDRIO GONZALO, J.; LOYOLA, E.; MARTÍNEZ, J. y MOREDA, F. J. (1993): *El conjunto arqueológico del monasterio de San Juan de la Hoz de Cillaperlata (Burgos)*. Burgos.

- BARRIOS, Á. (1998): “El proceso de ocupación y de ordenación del espacio en la raya leonesa”. En *O Tratado de Alcanices e a importância histórica das terras de Riba Cõa*. Lisboa, pp. 155-183.
- BARRIOS, Á.; MONSALVO, J. M.^a y SER QUIJANO, G. DEL (1988): *Documentación medieval del Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo*. Salamanca.
- BARROCA, M. (1987): *Necrópolis e sepulturas medievais de Entre-o-Douro-e-Minho (séculos V a XV)*. Oporto.
- (2010-2011): “Sepulturas escavadas na rocha entre Douro e Minho”, *Portugalía. Nova Série*, 31-32, pp. 115-182.
- (2011): “Memórias”. En MATTOSO, J. (dir.) y VASCONCELOS E SOUSA, B. (coord.): *História da vida privada em Portugal*. Lisboa, pp. 418-456.
- BATET COMPANY, C. (2005): *El castell termenat d’Olèrdola*. Barcelona.
- BENAVENTE SERRANO, J. A.; PAZ PERALTA, J. A. y ORTIZ PALOMAR, E. (2006): “De la Antigüedad tardía hasta la conquista cristiana en el Bajo Aragón”. En SENAC, Ph. (ed.): *De la Tarraconaise à la Marche Supérieure d’al-Andalus (IV-X^e siècle): les habitats ruraux*. Toulouse, pp. 99-119.
- BIELSA, M.^a A. (1977): “Tipología de las tumbas antropomorfas de la zona aragonesa al Norte del Ebro”. En *XIV Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, pp. 1235-1240.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1986): *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la Montaña cantábrica*. Santander.
- BOLÓS I MASCLANS, J. (1987): “La necrópolis medieval d’Albera (Viver i Serrateix, Berguedà)”, *Cardener*, 4, pp. 19-23.
- BOLÓS I MASCLANS, J. y PAGÉS I PARETAS, M. (1982): “Les sepultures excavades a la roca”. En RIU, M. (ed.): *Necrópolis i sepultures medievals de Catalunya. Annex 1 de Acta Medaevaia*. Barcelona, pp. 59-103.
- CASA MARTÍNEZ, C. DE LA (1992): *Las necrópolis medievales de Soria*. Soria.
- CASTILLO, A. DEL (1970): “Cronología de las tumbas llamadas *olerdolanas*”. En *XI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, pp. 835-845.
- (1972): *Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos*. Madrid.
- CATAFAU, A. (2008): “L’église comme centre organisateur de l’habitat en Languedoc, Roussillon et Catalogne, VIII^e-XI^e siècles”. En *Movimientos migratorios, asentamientos y expansión (siglos VIII-XI)*. En el centenario del profesor José María Lacarra (1907-2007). Pamplona, pp. 187-229.
- DEVLIN, Z. (2007): *Remembering the dead in Anglo-Saxon England. Memory theory in archaeology and history*. Oxford.
- DÍAZ DE LA TORRE, J.; CABALLERO ARRIBAS, J.; CABRERA, B. y MARTÍN VISO, I. (2005): *Inventario y documentación de las tumbas y necrópolis excavadas en roca en la provincia de Ávila*. Ávila. Informe inédito depositado en la Institución Gran Duque de Alba.
- EFFROS, B. (2001): “Monuments and memory: repossessing ancient remains in Early Medieval Gaul”. En DE JONG, M.; THEUWS, F. y VAN RHIJN, V. (eds.): *Topographies of power in the Early Middle Ages*. Leiden, pp. 93-118.
- ESCALONA MONGE, J. (2010): “Territorialidad e identidades locales en la Castilla condal”. En JARA FUENTE, J. A.; MARTÍN, G. y ALFONSO ANTÓN, I. (eds.): *Construir la identidad en la Edad Media*. Cuenca, pp. 55-82.
- ESCALONA, J.; ALFONSO, I. y REYES, F. (2008): “Arqueología e historia de los paisajes medievales: apuntes para una agenda de investigación”. En GARRABAU, R. y NEGREDO, J. M. (eds.): *El paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo*. Zaragoza, pp. 91-116.
- FENTRESS, J. y WICKHAM, C. (2003): *Memoria social*. Valencia.
- FERREIRA, M.^a C. (2000): “Contributos para a carta arqueológica do concelho de Trancoso”. En *Beira interior. História e Património*. Guarda, pp. 361-374.
- GIL FERNÁNDEZ, J.; MORALEJO, J. L. y RUIZ DE LA PEÑA, J. I. (1985): *Crónicas asturianas*. Oviedo.
- GOLVANO HERRERO, M.^a A. (1977): “Necrópolis alto-medieval de Fuentidueña (Segovia). Julio, 1972 y Julio 1973”, *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología*, 5, pp. 359-365.
- GONZÁLEZ, J. (1944): *Alfonso IX*. Madrid.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1998): “Los sepulcros excavados en la roca en la provincia de Cáceres”. En *Los visigodos y su mundo*. Madrid, pp. 271-284.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (coord.) (2000): *El Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (Universidad Pontificia)*. Arqueología e Historia. Salamanca.
- GUTIÉRREZ DOHIJO, E. (2001): “¿Dos necrópolis entre la Antigüedad y el Medioevo? El Quintanar de Montejo de Tiermes y la rupestre de Tiermes (Soria)”. En *V Congreso de Arqueología Medieval Española*. Valladolid, vol. I, pp. 115-123.
- (2011): *La Antigüedad tardía en el alto valle del Duero*. Oxford.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. y CÁNOVAS GUILLÉN, P. (2009): “Construyendo el siglo VII: arquitecturas y sistemas constructivos en el Tolmo de Minateda”. En CABALLERO ZOREDA, L.; MATEOS CRUZ, P. y UTRERO AGUDO, M.^a Á. (eds.): *El siglo VII frente al siglo VII*. Madrid, pp. 91-132.

- HALSALL, G. (2010): *Cemeteries and society in Merovingian Gaul. Selected studies in History and Archaeology, 1992-2009*. Leiden.
- HÄRKE, H. (2001): "Cemeteries as places of power". En DE JONG, M.; THEUWS, F. y VAN RHIJN, V. (eds.): *Topographies of power in the Early Middle Ages*. Leiden, pp. 9-30.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2002): *El poblamiento de Loja en la Edad Media*. Granada.
- LALIENA, C. y ORTEGA, J. M. (2005): *Arqueología y poblamiento. La cuenca del río Martín en los siglos V-VIII*. Zaragoza.
- LALIENA, C.; ORTEGA, J. M. y BENAVENTE, J. A. (2007): "Los problemas de escala y la escala de los problemas: algunas reflexiones sobre el poblamiento altomedieval en el Bajo Aragón". En SENAC, Ph. (ed.): *Villes et campagnes de Tarraconaise et d'Andalus (VI-XI siècle): la transition*. Toulouse, pp. 249-262.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. (1985): "Aportación al estudio de los despoblados en la provincia de Ávila", *Cuadernos Abulenses*, 4, pp. 111-123.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1999): "Recinto amurallado de Ciudad Rodrigo". En *II Congreso de Arqueología Peninsular*. Zamora, vol. 4, pp. 497-506.
- LAUWERS, M. (1996): *La mémoire des ancêtres, le sourcil des morts. Morts, rites et société au Moyen Âge (Diocèse de Liège, XI-XIII siècles)*. Paris.
- LOBÃO, J. C.; MARQUES, A. C. y NEVES, D. (2006): "Património arqueológico do concelho de Celorico da Beira: subsídios para o seu inventário e estudo", *Praça Velha*, 19, pp. 15-37.
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2004): *El final de la Antigüedad en la Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*. La Coruña.
- (2010): *Arqueología del mundo funerario en la península ibérica (siglos V-X)*. Madrid.
- LOURENÇO, S. (2007): *O povoamento alto-medieval entre os rios Dão e Alva*. Lisboa.
- LOYOLA PEREA, E. (1977): "Nuevas aportaciones al estudio de la arqueología altomedieval en las provincias de Logroño y Burgos". En *XIV Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, pp. 1227-1230.
- LOYOLA PEREA, E.; ANDRIO GONZALO, J. y HERAS, M.^a A. DE LAS (1990): *El conjunto arqueológico de Santa María de la Piscina (San Vicente de la Sonsierra)*. Logroño.
- LUCY, S. (2002): "Burial practice in early medieval Western Britain: constructing local identities, deconstructing ethnicity". En LUCY, S. y REYNOLDS, A. (eds.): *Burial in early medieval England and Wales*. London, pp. 72-87.
- LUCY, S. y REYNOLDS, A. (2002): "Burial in early medieval England and Wales: past, present and future". En LUCY, S. y REYNOLDS, A. (eds.): *Burial in early medieval England and Wales*. London, pp. 1-23.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1956): *Carta arqueológica de España*. Salamanca.
- MARTÍN VISO, I. (2000): *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la península ibérica (siglos VI-XIII)*. Salamanca.
- (2005): "La formación y consolidación de la frontera en la comarca de Ciudad Rodrigo: la configuración de un espacio feudal (siglos XII-XIII)". En *Congreso Internacional la Raya Hispano-Lusa*. Salamanca, pp. 33-70.
- (2007): "Tumbas y sociedades locales en el centro de la Península Ibérica en la Alta Edad Media: el caso de la comarca de Riba Cõa (Portugal)", *Arqueología y Territorio Medieval*, 14, pp. 21-47.
- (2009): "Espacios sin Estado. Los territorios occidentales entre el Duero y el Sistema Central (siglos VIII-IX)". En MARTÍN VISO, I. (ed.): *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la península ibérica (siglos VII-X)*. Madrid, pp. 107-135.
- (2011): "La organización social de los espacios funerarios altomedievales en los territorios al sur del Duero". En VARELA, M.; VARELA, R. y TENTE, C. (eds.): *Cristãos e Muçulmanos na Idade Média Peninsular. Encontros e Desencontros*. Lisboa, pp. 225-238.
- MARQUES, J. A. (2000): *Sepulturas escavadas na rocha na região de Viseu*. Viseu.
- OLLICH I CASTANYER, I. (1982): "Tipología de les tombes de la necròpolis medieval de L'Esquerda (Osona)". En RIU, M. (ed.): *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya. Annex 1 de Acta Mediaevalia*. Barcelona, pp. 105-153.
- PADILLA LAPUENTE, J. I. y ÁLVARO RUEDA, K. (2010): "Necròpolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el alto Arlanza (Burgos)", *En la España Medieval*, 33, pp. 259-294.
- PALOMINO LÁZARO, Á. y NEGREDO GARCÍA, M.^a J. (2011): "Arqueología de la transición en la Castilla del Ebro. El yacimiento de 'Peña del Mazo' en Pajares, Valle de Tobalina (Burgos)". En QUIRÓS CASTILLO, J. A. (ed.): *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000. Poderes y comunidades rurales en el Norte peninsular*. Bilbao, pp. 193-218.
- PECQUEUR, L. (2003): "Des morts chez les vivants. Les inhumations dans les habitats ruraux du Haut Moyen Âge en Île-de-France", *Archéologie Médiévale*, XXXIII, pp. 1-31.
- PERESTRELO, M. S. G. (2003): *A romanização na bacia do rio Cõa*. Lisboa.

- QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2011): "Early medieval landscapes in North-West Spain: local powers and communities, fifth-tenth centuries", *Early Medieval Europe*, 19:3, pp. 285-311.
- REYES TÉLLEZ, F. y MENÉNDEZ ROBLES, M.^a L. (1985): "Excavaciones en la ermita de San Nicolás. La Sequera de Haza (Burgos)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 26, pp. 163-213.
- ROIG BUXÓ, J. (2009): "Asentamientos rurales y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (siglos VI al X)". En QUIRÓS CASTILLO, J. A. (ed.): *The archaeology of early medieval villages in Europe*. Bilbao, pp. 207-251.
- RUBIO DíEZ, R. (2011): *Los sepulcros rupestres del Suroeste salmantino: mundo funerario y poblamiento entre la tardoantigüedad y la Alta Edad Media*. Salamanca. Trabajo de Grado inédito.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. (1966): *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ CABAÑAS, A. (2001): *Historia civitatense*. En BARRIOS GARCÍA, Á. y MARTÍN VISO, I. (eds.): Estudio introductorio del manuscrito de 1627. Ciudad Rodrigo: Diócesis de Ciudad Rodrigo.
- TENTE, C. (2007): *A ocupação alto-medieval da encosta noroeste da Serra da Estrela*. Lisboa.
- (2009): "Viver en autarcia. A organização do território do alto Mondego (Portugal) entre os séculos V a X". En MARTÍN VISO, I. (ed.): *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la península ibérica (siglos VII-X)*. Madrid, pp. 137-157.
- (2010): *Arqueologia medieval cristã no Alto Mondego. Ocupação e exploração do território nos séculos V a XI*. Lisboa. Tesis doctoral inédita.
- TENTE, C. y LOURENÇO, S. (1998): "Sepulturas medievais escavadas na rocha dos concelhos de Carregal do Sal e Gouveia: estudo comparativo", *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 1:2, pp. 191-218.
- THÄTE, E. S. (2009): "Borrows, roads and ridges –or where to bury the dead? The choice of burial grounds in late Iron Age Scandinavia". En SAYER, D. y WILLIAMS, H. (eds.): *Mortuary practices and social identities in the Middle Ages. Essays in burial archaeology in honour of Henrich Härke*. Exeter, pp. 104-122.
- TILLEY, C. (1994): *A phenomenology of landscape. Places, paths and monuments*. Oxford.
- VIEIRA, M. A. (2004): *Alto Paiva. Povoamento nas épocas romana e alto-medieval*. Lisboa.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2009): "Las aldeas altomedievales madrileñas y su proceso formativo". En QUIRÓS CASTILLO, J. A. (ed.): *The archaeology of early medieval villages in Europe*. Bilbao, pp. 315-339.
- VIÑÉ ESCARTÍN, A. I. y LARRÉN IZQUIERDO, H. (1993-1994): "Una iglesia mudéjar en Ciudad Rodrigo (Salamanca) y su contexto histórico", *Numantia*, 6, pp. 173-186.
- WILLIAMS, H. (1998): "Monuments and the Past in early anglo-saxon England", *World Archaeology*, 30:1, pp. 90-108.
- (2006): *Death and memory in early medieval Britain*. Cambridge.
- WILLIAMS, H. y SAYER, D. (2009): "Hall of mirrors: death and identity in medieval archaeology". En SAYER, D. y WILLIAMS, H. (eds.): *Mortuary practices and social identities in the Middle Ages. Essays in burial archaeology in honour of Henrich Härke*. Exeter, pp. 1-22.
- YÁÑEZ, G. I.; CONSUEGRA, S.; LÓPEZ, M. A. y RIPOLL, G. (1994): "Excavaciones en el conjunto funerario de época hispano-visigodo de La Cabeza (La Cabrera, Madrid)", *Pyrenae*, 25, pp. 259-287.
- ZUMTHOR, P. (1994): *La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media*. Madrid.